ACTA NÚMERO 1: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS DEL CONTRATO DE OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS EN EL C.E.I.P. GLORIA FUERTES DE GUADIARO, SAN ROQUE (11005688) EXPTE 00059/ISE/2019/CA

EXPEDIENTE: 00059/ISE/2019/CA
OBJETO: OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS EN EL C.E.I.P. GLORIA FUERTES DE GUADIARO, SAN ROQUE (11005688)
CENTRO: 11005688 - C.E.I.P. GLORIA FUERTES
LOCALIDAD: SAN ROQUE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO
TIPO CONTRACTUAL: OBRAS
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 93.285,59 euros.
IMPORTE IVA: 19.589,97 euros
TOTAL IMPORTE: 112.875,56 euros
VALOR ESTIMADO: 93.285,59 euros.

ASISTENTES:
PRESIDENTE DE LA MESA: Máximo López Rodríguez
SECRETARIO: Carlos Ruiz-Henestrosa Faiña
VOCAL: María Soledad Villegas Marchena
VOCAL: Francisco Javier Pérez Delgado
VOCAL REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA: Lydia Adán Lifante
VOCAL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO: María Dolores Andreu Alcalá

La asistencia del vocal representante de la Asesoría Jurídica es de forma telemática

En Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 11 de octubre de 2019 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre n° 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS", con motivo de la adjudicación del contrato OBRAS DE REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA ELIMINACIÓN DE PREFABRICADAS EN EL C.E.I.P. GLORIA FUERTES DE GUADIARO, SAN ROQUE (11005688) 00059/ISE/2019/CA mediante procedimiento ABIERTO tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente el Sr. Secretario procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el Encargado del Registro General de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha de, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación antes de la finalización del plazo:

Gerencia Provincial de Cádiz
Plaza de Madrid s/n, Edificio "Nuevo Estadio Ramón de Carranza"
Fondo Norte 4ª Planta 11010 Cádiz
Teléfonos: 956 203 550 (Corp. 470550) FAX: 956 203 564
E-mail: cadiz.agenciaedu@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e2XDEPZHZN2APJNW7XLQEVRRTD. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	17/10/2019
	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA		
ID. FIRMA	tFc2e2XDEPZHZN2APJNW7XLQEVRRTD	PÁGINA	1/2

#	CIF	Entidad
1	B11893286	INAG SOLUCIONES S.L.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS" en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, se observan las siguientes incidencias:

#	CIF	Entidad
1	B11893286	INAG SOLUCIONES S.L.

Debe aportar cumplimentado el Documento europeo único de contratación (DEUC) tal como se indica en el Anexo I

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por la Mesa de Contratación, concediendo al licitador hasta el día 16 de octubre de 2019 a las 14:00 horas para aportar la documentación requerida bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no proceden a la subsanación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de contratación, y cuántos miembros lo deseen.

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro de Verificación:tFc2e2XDEPZHZN2APJNW7XLQEVRRTD. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	17/10/2019
	CARLOS LUIS RUIZ-HENESTROSA FAIÑA		
ID. FIRMA	tFc2e2XDEPZHZN2APJNW7XLQEVRRTD	PÁGINA	2/2